

INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN MEDIANTE JUICIO DE VALOR DE CRITERIOS DE
ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LOS
SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGÍA

CONTR 2021 1139659 (AAE2021-0060)

LOTE 2. SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SERVIDORES Y SERVICIOS CRÍTICOS.

FIRMADO POR	JOSE ALFONSO FALCON MARTIN	28/04/2022	PÁGINA 1/4
VERIFICACIÓN	Pk2jmKBVZB9P6NMA3UMNC8TE5HYL59	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

1. OFERTAS PRESENTADAS

Con fecha 14 de marzo de 2022, se realiza por la mesa de contratación constituida la apertura del Sobre electrónico Nº 2 que contiene la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor para la realización del proyecto SERVICIO DE DESARROLLO DE APLICACIONES PARA LA GESTIÓN DE LOS INCENTIVOS PARA LA REHABILITACIÓN ENERGÉTICA DE EDIFICIOS EXISTENTES EN ANDALUCÍA, LOTE 2. SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SERVIDORES Y SERVICIOS CRÍTICOS, de las siguientes entidades:

- **SOLTEL IT SYSTEMS, SL.**

2. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PONDERABLES EN FUNCIÓN DE UN JUICIO DE VALOR

Estos criterios de adjudicación se valoran hasta un máximo de 35 puntos según lo previsto en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

A la vista de la oferta recibida se procede a su valoración conforme a la documentación aportada, según los siguientes criterios:

1. Metodología y organización de los trabajos. Se valorará como máximo con 35 puntos, de acuerdo con el siguiente desglose (Máximo veinte páginas de extensión):

- 1.1. Descripción de la metodología de desarrollo propuesta, así como las plataformas y/o herramientas que den soporte, de forma que se facilite el seguimiento de la prestación y su estado, atendiendo a las directrices de la Junta de Andalucía y especificaciones técnicas aportadas en el PPT del presente proyecto. Máximo de 10 puntos.

- 1.2. Propuesta de plan de mantenimiento preventivo, de forma que se detallen las distintas actuaciones que se desarrollarán, como pueden ser inspecciones preventivas de equipos, recuperaciones periódicas de copias de seguridad o cualquier otra actividad que se estime oportuna, de forma que se garantice el óptimo funcionamiento de los sistemas de información, atendiendo a las directrices de la Junta de Andalucía y especificaciones técnicas aportadas en el PPT del presente proyecto. Máximo de 15 puntos.

- 1.3. Propuesta de un plan para la revisión de la arquitectura de red e infraestructura existente y una propuesta de mejora de esta, atendiendo a las directrices de la Junta de Andalucía y especificaciones técnicas aportadas en el PPT del presente proyecto. Máximo de 10 puntos.

Solo se tendrá en cuenta para la valoración las páginas hasta llegar al número máximo establecido, tal como se ha indicado con anterioridad y no se tendrá en cuenta el contenido del resto de las páginas.

Umbral mínimo de puntuación necesaria para continuar en el proceso selectivo:

FIRMADO POR	JOSE ALFONSO FALCON MARTIN	28/04/2022	PÁGINA 2/4
VERIFICACIÓN	Pk2jmKBVZB9P6NMA3UMNC8TE5HYL59	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

No se tendrán en cuenta, y quedarán excluidas de la licitación las ofertas que tras la valoración de los criterios ponderables en función de un juicio de valor no hayan alcanzado el umbral mínimo de 20 puntos (sobre los 35 puntos máximos).

2.1. SOLTEL IT SYSTEMS, SL.

2.1.1 Descripción de la metodología de desarrollo propuesta, así como las plataformas y/o herramientas que den soporte, de forma que se facilite el seguimiento de la prestación y su estado, atendiendo a las directrices de la Junta de Andalucía y especificaciones técnicas aportadas en el PPT del presente proyecto. Máximo de 10 puntos.

La propuesta de la licitadora define el flujo de trabajo a seguir exponiendo diversas herramientas a usar para llevar a cabo la gestión de las incidencias indicando los distintos estados hasta su finalización. Se hace una definición de nuevas herramientas para la gestión de proyecto controlando mejor los plazos de ejecución y asignación de tareas. Se echa en falta una mayor profundidad en las definiciones.

- Puntuación: 8 puntos

2.1.2 Propuesta de plan de mantenimiento preventivo, de forma que se detallen las distintas actuaciones que se desarrollarán, como pueden ser inspecciones preventivas de equipos, recuperaciones periódicas de copias de seguridad o cualquier otra actividad que se estime oportuna, de forma que se garantice el óptimo funcionamiento de los sistemas de información, atendiendo a las directrices de la Junta de Andalucía y especificaciones técnicas aportadas en el PPT del presente proyecto. Máximo de 15 puntos.

SOLTEL IT SYSTEMS presenta una serie de propuestas sobre los distintos servicios atendiendo a mejoras sobre integración y monitorización, donde también se concretan medidas a realizar sobre los propios servidores. Si bien se proponen medidas como mejoras otras se dejan como pendientes de analizar y/o dar servicio de apoyo sin entrar en detalle.

- Puntuación: 9 puntos

2.1.3 Propuesta de un plan para la revisión de la arquitectura de red e infraestructura existente y una propuesta de mejora de esta, atendiendo a las directrices de la Junta de Andalucía y especificaciones técnicas aportadas en el PPT del presente proyecto. Máximo de 10 puntos.

La propuesta planteada enumera varias tareas a realizar para optimizar los sistemas. Si bien estas tareas se adaptan a mejoras sobre la infraestructura no llegan a detallarse ni especificar en profundidad, simplemente se mencionan sin detallar análisis, informes, acciones o planificación que se deba tener en cuenta. Por otro lado, añade puntos que no son valorables porque no se solicitan como mejoras, aun así son genéricas.

- Puntuación: 5 puntos

FIRMADO POR	JOSE ALFONSO FALCON MARTIN	28/04/2022	PÁGINA 3/4
VERIFICACIÓN	Pk2jmKBVZB9P6NMA3UMNC8TE5HYL59	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

3. RESUMEN DE PUNTUACIONES DE LAS PROPUESTAS MEDIANTE JUICIO DE VALOR

La oferta cumple los requisitos de extensión máxima de 20 páginas, así como el umbral mínimo de puntuación necesaria para continuar el proceso selectivo, establecido en 20 puntos (sobre los 35 puntos máximos), cumpliéndose estos requisitos en todas las ofertas presentadas

A continuación, se presentan las puntuaciones totales de las distintas propuestas realizadas mediante juicios de valor:

	Puntuación
SOLTEL IT SYSTEMS, SL	22,00 puntos

EL JEFE DEL AREA DE NUEVAS TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS
DE INFORMACIÓN ENERGÉTICA

Fdo. José Alfonso Falcón Martín